

REFORMA ENERGÉTICA

Prevén inversión de al menos 14 mil mdd en Ronda Uno

Adjudicarán hasta cuatro mil 222 kilómetros cuadrados de territorio con potencial petrolero en aguas someras del Golfo de México

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimn.com.mx

La Secretaría de Energía hizo pública la primera licitación para adjudicar hasta cuatro mil 222 kilómetros cuadrados de territorio con potencial petrolero en aguas someras del Golfo de México, y representará inversiones superiores a 14 mil millones de dólares (mdd) en los siguientes años.

Este es considerado uno de los principales pasos por parte del gobierno federal para poner en marcha la Reforma Energética. Durante la presentación de la licitación, Juan Carlos Zepeda, presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), aseguró que los interesados deberán cumplir con una serie de requisitos técnicos y financieros, por lo que al menos 80% de las empresas petroleras nacionales y extranjeras podrá tener participación en este proceso.

El área total está representada en 14 bloques, principalmente para exploración, los cuales están ubicados en el Golfo de México, frente a las costas de Veracruz, Tabasco y Campeche, en las cercanías a los yacimientos de Cantarell y Ku-Maloob-Zaap.

Estos serán otorgados mediante contratos de producción compartida aun cuando se tratan de trabajos exploratorios.

"Estos proyectos en aguas someras van a requerir o aportar una inversión al sector cercana a mil mdd por bloque", dijo.

Con la licitación, los interesados deben cumplir con una serie de requisitos técnicos y financieros para poder calificar y adjudicarse cualquiera de los bloques. El principal requisito es comprobar que se tiene un capital contable de al menos mil mdd para quien busque incursionar de manera particular. Sin embargo, si se trata de un consorcio, la que se convierta en el operador del proyecto deberá tener al menos 600 mdd, mientras que sus socios, que en conjunto no deben ser más de tres, tendrán que acumular el resto.

Del mismo modo, como parte de esta evaluación los concursantes también deberán demostrar activos totales con un valor de por lo menos diez mdd, así como una calificación crediticia "de grado de inversión", de firmas como Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Experiencia

Zepeda dijo que otro de los requisitos es que las empresas que concursan, ya sea de manera particular o en consorcio, deberán tener diez años de experiencia y haber participado en proyectos petroleros de gran envergadura.

Entre enero y julio se abrirán los cuartos de datos para quienes lo hayan solicitado, con el objetivo de dotarlos de información técnica necesaria, como la sísmica, para analizar su viabilidad.

Los licitantes sólo podrán solicitar un máximo de cinco áreas, además de que en la modalidad de consorcio las grandes petroleras no podrán hacer alianzas con compañías de su mismo nivel, sino que deberán hacerlo con empresas menores.

Transparencia

En la presentación, el titular de la Sener, Pedro Joaquín Coldwell, hizo énfasis en que el proceso se llevará a cabo con los mayores estándares de transparencia, y advirtió que si las empresas incurrieren en una situación de competencia desleal o corrupción, los contratos que hayan ganado les serán retirados.

Lourdes Melgar, subsecretaria de hidrocarburos de la Sener, dijo que en el total de cuatro mil 222 kilómetros cuadrados de territorio, se espera que al término de cinco años se logren tener al menos 26 pozos exploratorios.

También se advierte que las empresas que lleven a cabo estos trabajos sólo podrán conservar las áreas que ya comiencen a ser desarrolladas para su producción comercial o de lo contrario les serán retiradas.



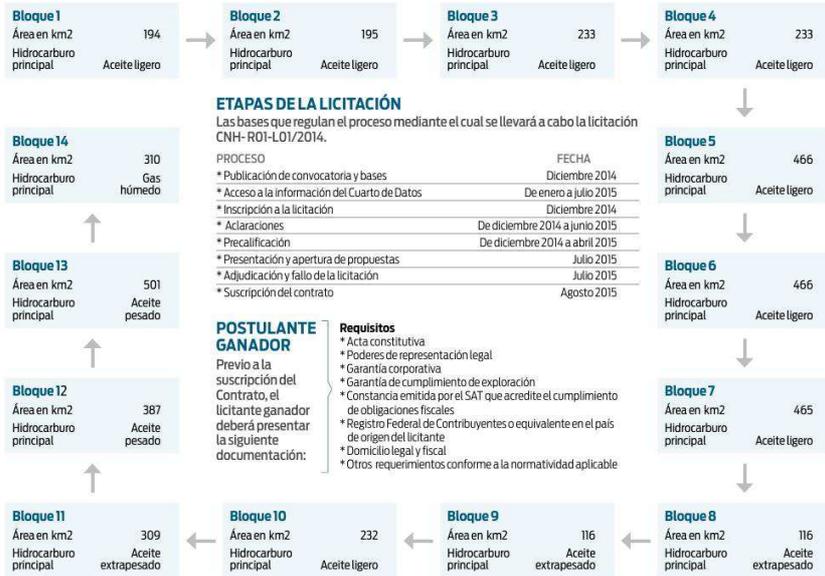
Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía.

Foto: Jaime Botas

ÁREAS CONTRACTUALES

Contratos de producción compartida para la exploración y extracción de hidrocarburos en aguas someras.

Proyectos en la Cuenca en el Sureste marino



ETAPAS DE LA LICITACIÓN

Las bases que regulan el proceso mediante el cual se llevará a cabo la licitación CNH-R01-L01/2014.

PROCESO	FECHA
* Publicación de convocatoria y bases	Diciembre 2014
* Acceso a la información del Cuarto de Datos	De enero a julio 2015
* Inscripción a la licitación	Diciembre 2014
* Aclaraciones	De diciembre 2014 a junio 2015
* Precalificación	De diciembre 2014 a abril 2015
* Presentación y apertura de propuestas	Julio 2015
* Adjudicación y fallo de la licitación	Julio 2015
* Suscripción del contrato	Agosto 2015

POSTULANTE GANADOR

Previo a la suscripción del Contrato, el licitante ganador deberá presentar la siguiente documentación:

Requisitos

- * Acta constitutiva
- * Poderes de representación legal
- * Garantía corporativa
- * Garantía de cumplimiento de exploración
- * Constancia emitida por el SAT que acredite el cumplimiento de obligaciones fiscales
- * Registro Federal de Contribuyentes o equivalente en el país de origen del licitante
- * Domicilio legal y fiscal
- * Otros requerimientos conforme a la normatividad aplicable

Impacto de petroprecios

La caída en los precios del petróleo en los mercados internacionales, no es un tema que mermará la llegada de inversiones a México, sobre todo para el desarrollo en las aguas profundas, ya que estos son proyectos que se analizan, implementan y alcanzan un retorno de inversión en un lapso de diez a 20 años.

Sin embargo, especialistas del sector energético, afirman que en donde podría generarse un escenario complicado es en el interés de proyectos para la exploración y explotación de shale gas, pues su margen de ganancia aún es reducido.

Ana Heeren, directora senior de FTI Consulting, aseguró que la industria petrolera "es muy cíclica", por lo que las grandes petroleras como Shell y Chevron, entre otras que ya han mostrado su interés por participar en México, tienen la capacidad para "resistir" los bajos precios y mantener elevadas inversiones.

Explicó que cada desarrollo en aguas profundas del Golfo requerirá de un margen prolongado de tiempo, antes de que comiencen a producir de manera comercial, por lo que la tendencia actual no afectará la producción futura.

Por ello, asegura que el interés existe, por lo que considera que las principales empresas petroleras del mundo no dejarán escapar la oportunidad de entrar al mercado mexicano e invertir en el desarrollo de los proyectos en Aguas Profundas, para así aprovechar la experiencia que ya tienen al otro lado de la frontera.

No obstante, entre los principales pendientes necesarios para poder concretar estos proyectos, tienen que ver con las condiciones fiscales impuestas por la Secretaría de Hacienda y los tipos de contratos que emitirá la Secretaría de Energía.

53.7 DÓLARES
por barril cerró ayer la cotización de la mezcla mexicana

PIDEN MAYOR OPORTUNIDAD PARA FIRMAS MEXICANAS

Analizará IP los montos de capital

La industria estará atenta a las condiciones de contenido nacional

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimn.com.mx

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Gerardo Gutiérrez Candiani, afirmó que los montos de capital que está imponiendo el gobierno federal para incursionar en las primeras licitaciones de Ronda Uno, son muy elevados para el sector industrial de México.

Entrevistado al término de la presentación de la Licitación de Ronda Uno, afirmó que buscará revisar, en conjunto con las autoridades, a fin de que las empresas nacionales interesadas en participar en el proceso puedan tener una mayor oportunidad.

Cabe mencionar que como parte de las condiciones técnicas y financieras determinadas

en la licitación para los 14 bloques en aguas someras, se le exige a las compañías nacionales y extranjeras comprobar al menos mil millones de dólares en capital contable.

"Creo que vamos a revisar con las autoridades del proceso el monto de capital que se está pidiendo, y que se nos hace alto, no a escala internacional, sino en términos de las participaciones de firmas de México, porque realmente no tenemos una industria".

Prevén consolidación

El gremio empresarial ha apostado a que la apertura del sector energético nacional, y las oportunidades de negocio que se estarán generando con ello, permitiría impulsar y consolidar la



Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, dijo que plantearán revisar con la autoridad el monto de capital que se está pidiendo.

Foto: Archivo

creación de un sector petrolero mexicano, en el que puedan incluirse el mayor número de empresas posibles. Sin embargo, ante las restricciones económicas, la industria estará atenta a

las condiciones que se presenten para la inclusión de contenido nacional en los trabajos para la exploración y explotación petrolera, así como para otras ramas del sector energético.

Sin secreto fiscal

Durante la ceremonia Miguel Messmacher, subsecretario de Hacienda, aseguró que los contratos que serán otorgados en este proceso serán dados a conocer, por lo que no habrá secreto fiscal.

"Hay un marco competitivo y transparente que permitirá alcanzar el desarrollo del sector asegurando que haya una rentabilidad adecuada y competitiva para los participantes y asegurando que la renta extraordinaria asociada a los yacimientos sigan siendo de beneficio para todos los mexicanos".